

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de abril 2026

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR

Directora General del Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho.

Estimada Señora Directora General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Marco Antonio Ovalle</u>	CUI:	<u>2669 63536 0101</u>
Número de contrato:	<u>029-224-2026-DGPCYN-MCD</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>3-2026</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>62719300</u>
Número de Factura:	<u>1339375849</u>	Serie:	<u>89371F27</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q4,500.00</u>	Período del Informe:	<u>abril 2026</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q26,854.84</u>	Plazo del Contrato:	<u>02/01/2026 al 30/06/2026</u>

Unidad Administrativa donde presta los servicios:

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA " se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de Servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según cláusula de contrato: TERCERA).

Desarrollo Ordenado de Actividades :

- a) Apoyé en la atención de consultas internas y externas de competencia del Instituto de Antropología e Historia -IDAEH-.
- b) Apoyé en la atención de consultas internas y externas de competencia.
- c) Apoyé en la atención a usuarios por medio de vía telefónica para la resolución de dudas y/consultas.
- d) Apoyé en la recepción de documentos para el traslado de forma interna.

Marco Antonio Ovalle
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ana Claudia Monzón Peñalongo de Suasnavar
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

